



Centro  
Interdisciplinario de  
Estudios  
Latinoamericanos

Interdisziplinäres  
Lateinamerikazentrum

UNIVERSITÄT **BONN**

Juanita Arango Vallejo  
Antje Gunsenheimer  
Carolina Ilaya García  
Eduardo Muro Ampuero  
Monika Wehrheim

***(Re)pensando los derechos humanos  
desde diferentes lugares y disciplinas***

# **Puentes Interdisciplinarios**

Working Paper Series del ILZ - 2022/0

Derechos Humanos en América Latina: entre universalismo y provincialización

El Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* es realizado por: El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ) de la Universidad de Bonn, Genscherallee 3, 53113 Bonn, Alemania.

**Editores ejecutivos:**

Juanita Arango, B.A., ILZ, Universidad de Bonn, Alemania  
Rosario Carolina Ilaya García, B.A., ILZ, Universidad de Bonn, Alemania  
Dra. Antje Gunsenheimer, ILZ, Universidad de Bonn, Alemania  
Eduardo Muro Ampuero, M.A., ILZ, Universidad de Bonn, Alemania  
Dra. Monika Wehrheim, ILZ, Universidad de Bonn, Alemania

**Edición y producción:**

Juanita Arango, B.A., ILZ, Universidad de Bonn, Alemania  
Rosario Carolina Ilaya García, B.A., ILZ, Universidad de Bonn, Alemania  
Dra. Antje Gunsenheimer, ILZ, Universidad de Bonn, Alemania  
Eduardo Muro Ampuero, M.A., ILZ, Universidad de Bonn, Alemania  
Dra. Monika Wehrheim, ILZ, Universidad de Bonn, Alemania

Este Working Paper Series consiste en los aportes de los/as estudiantes y docentes de América Latina y Alemania, participantes de la Escuela de Verano del Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bonn, con el auspicio de Santander Universities en cooperación con la Universidad de Bonn.

Todos los documentos están disponibles gratuitamente en el sitio web del ILZ:  
<https://www.ilz.uni-bonn.de>

**Cómo citar este documento:**

Arango Vallejo, Juanita, Gunsenheimer, Antje, Ilaya García, Carolina, Muro Ampuero, Eduardo & Wehrheim, Monika (2022): "(Re)pensando los derechos humanos desde diferentes lugares y disciplinas". En: *Working Paper Series Puentes Interdisciplinarios*, 0. Bonn: Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/ Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ) de la Universidad de Bonn.

**Derechos de autor de este artículo:**

© Juanita Arango Vallejo, Antje Gunsenheimer, Carolina Ilaya Garcia, Eduardo Muro Ampuero y Monika Wehrheim

Esta publicación se ofrece bajo la licencia de Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). El texto de la licencia está disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>.

El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ) no se responsabiliza de los errores ni de las consecuencias derivadas del uso de la información contenida en este documento; los puntos de vista y las opiniones expresadas son exclusivamente los de los/as autores/as y no reflejan necesariamente los del ILZ, sus proyectos de investigación o sus patrocinadores.

La inclusión de un artículo en el Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* del ILZ no debe limitar la publicación de este (con permiso del titular o los titulares de los derechos) en cualquier otro lugar.

**Diseño de portada y diagramación:**

© Eduardo Muro Ampuero

# (RE)PENSANDO LOS DERECHOS HUMANOS DESDE DIFERENTES LUGARES Y DISCIPLINAS

**Juanita Arango Vallejo<sup>1</sup>**

**Antje Gunsenheimer<sup>2</sup>**

**Carolina Ilaya García<sup>3</sup>**

**Eduardo Muro Ampuero<sup>4</sup>**

**Monika Wehrheim<sup>5</sup>**

¿Son los derechos humanos verdaderamente universales? ¿Para quiénes y en qué contextos sirven como herramientas para asegurar una vida digna? ¿Sería necesario hablar de una provincialización de los derechos humanos, entendiéndola como aquella que brota de las experiencias locales? En ese sentido, surgen las preguntas: ¿son los derechos humanos un proyecto que toma en cuenta, en la teoría y en la práctica, cómo se posicionan otras culturas frente a este concepto? ¿deberían basarse en el individuo o en el colectivo? ¿enfocarse solamente en los seres humanos o también en el medioambiente? ¿cómo es posible *reuniversalizar* un concepto como es el de derechos humanos sin caer en relativismos que lo conviertan en un significativo vacío? Consideramos que abordar esta temática desde la perspectiva y experiencia latinoamericana nos permite estar en el centro de esta discusión ya que de ahí provienen varios conceptos que cuestionan la lógica antropocéntrica occidental.

Pensar sobre los derechos humanos desde el Sur nos sirve para reflexionar sobre los límites de dicha universalidad, pero a su vez, sobre las cuestiones que deja sin responder la propia noción de provincialización. En este contexto, con el objetivo de debatir estas y otras cuestiones acerca de los derechos humanos en América Latina, el Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bonn (ILZ, por sus siglas en alemán) dio inicio en 2021 a su primera Escuela de

1 Estudiante de la maestría Estudios Culturales de América Latina en la Universidad de Bonn, con pregrado en Estudios Regionales de América Latina con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad de Colonia y miembro del ILZ. [s5juaran@uni-bonn.de](mailto:s5juaran@uni-bonn.de)

2 Doctora en Antropología de las Américas, docente e investigadora de tiempo completo en el Departamento de Antropología de las Américas y directora del Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bonn. Sus estudios se enfocan en temas acerca de la inclusión de pueblos originarios en los estados nacionales en América Latina hoy día y en el pasado, especialmente en México, con sus repercusiones en memorias colectivas divergentes, conflictos socio-culturales, económicos y ambientales. [agunseh@uni-bonn.de](mailto:agunseh@uni-bonn.de)

3 Mujer aymara con una licenciatura en Sociología de la universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz Bolivia. Desde el año 2007 va trabajando en diferentes instituciones privadas y públicas en ejecución de proyectos para el área rural y urbana que apoyan a un mejoramiento de condiciones de vida. Actualmente está cursando una maestría en Antropología de las Américas en la universidad de Bonn- Alemania. [s5roilay@uni-bonn.de](mailto:s5roilay@uni-bonn.de)

4 Comunicador, máster en Estudios del Discurso por la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona, España) y en Estudios Culturales de América Latina por la Universidad de Bonn, y miembro del ILZ. En la actualidad prepara su proyecto doctoral sobre sostenibilidad, autonomía indígena y cooperación internacional. [emuro@uni-bonn.de](mailto:emuro@uni-bonn.de)

5 Monika Wehrheim es profesora-asistente en la Universidad de Bonn y enseña literatura y estudios culturales iberoamericanos. Junto con Antje Gunsenheimer es directora ejecutiva del Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ). Cuenta con varias docencias como profesora invitada en América Latina y en España. Sus estudios y publicaciones se centran en las crónicas de la época colonial, en la cultura y la literatura de la Independencia, en estudios de género, así como en teorías culturales. Actualmente, se dedica en especial al estudio de discursos ambientales y sus imaginarios. [m.wehrheim@uni-bonn.de](mailto:m.wehrheim@uni-bonn.de)



*Verano Derechos humanos en América Latina: entre universalismo y provincialización.*<sup>6</sup>

De la mano de estudiantes, docentes y expertos/as latinoamericanos/as y europeos/as de diversas disciplinas se abordaron y discutieron diferentes temas que permitieron aproximarse a las problemáticas históricas y actuales relacionadas con el entendimiento y ejecución de los derechos humanos tanto a nivel local como global. Como resultado de este ejercicio, se ha dado origen al *Working Paper Series Puentes Interdisciplinarios*, editado por el ILZ. Comenzamos la Serie con artículos sobre el tema que, desde diferentes campos —tales como la literatura, la antropología, los estudios culturales, la filosofía y el feminismo— buscan exponer reflexiones y complejas realidades del continente latinoamericano. Cada uno de estos artículos expone diversas realidades, prácticas cotidianas y/o reflexiones con una mirada desde el lugar donde se encuentran sus autores/as. A modo introductorio, presentamos algunas de las ideas que fueron discutidas en la Escuela de Verano y que sirven como punto de partida para los artículos siguientes.

Desde la filosofía, discutir sobre la universalidad y la provincialidad de los derechos humanos abre un abanico de temas. El panorama general sobre la Escuela de Salamanca (Michael Schulz, Universidad de Bonn)<sup>7</sup> ayudó a posicionar a los/as participantes dentro de la historia filosófica europea y a conocer en qué medida esta línea de pensamiento fue influenciada por los abusos experimentados por los indios a manos de los conquistadores. Basándose en la ponencia de Fidel Tubino (Pontificia Universidad Católica del Perú), los/as participantes debatieron sobre la hermenéutica diatópica,<sup>8</sup> su apro-

<sup>6</sup> Agradecemos a Santander Universities por la financiación de la Escuela de Verano y a la Universidad de Bonn por las facilidades brindadas.

<sup>7</sup> Un breve desarrollo sobre la Escuela de Salamanca se puede encontrar en Schulz (2021) y sobre uno de sus grandes representantes, Bartolomé de Las Casas, en Schulz (2019).

<sup>8</sup> Citando a de Sousa Santos, Tubino se refiere de la siguiente manera a la hermenéutica diatópica (2011: 8): "Las tematizaciones sobre la dignidad humana se construyen desde diversos 'universos de sentido' que 'constan de constelaciones de topoi fuertes'. 'Los topoi (...) funcionan como premisas de una argumentación, haciendo así posible la producción y el intercambio de argumentos (...) Entender

ximación como herramienta teórico-práctica de traducción que propicia el diálogo e interpretación intercultural de los derechos humanos. En este contexto, como un ejemplo de ello fue presentada una introducción a la Filosofía Andina (Josef Estermann, Universidad de Luzerna).<sup>9</sup> El ejercicio de reflexionar sobre los derechos humanos desde un concepto aymara-quechua no pasó desapercibido y fue contrapuesto en la ponencia del amauta aymara Maximiliano Flores (K'arhuiza, La Paz, Bolivia).

Los derechos humanos son interculturalizados, nos dicen que el Estado nos va a dar educación, salud, libertad, derechos, pero solo logran los políticos a nombre de los pueblos indígenas originarios, lo mismo hacen los sindicalistas, gremialistas todo a nombre de una comunidad. Ellos gozan de bien por explicar, porque son sociedades hegemónicas. Los aymaras no discutimos sino servimos, obedecemos y somos funcionales [...]. (de la entrevista con el amauta aymara Maximiliano Flores, 24.08.2021)

El intercambio con el amauta propició una estimulante discusión sobre los enfoques filosóficos. Como se aprecia en la cita, no solo la Filosofía Andina fue vista con recelo, sino también el intento de utilizar el pensamiento indígena para reflexionar sobre los derechos humanos. Al parecer del amauta, estos deben ser constantemente cuestionados debido a las relaciones asimétricas de poder que siguen existiendo. Al respecto, a pesar de la dantesca tarea que implica la realización de un proyecto netamente decolonial, esta Escuela de Verano intentó dar un paso en esa dirección a través de la participación activa del amauta. En esa misma línea y con el objetivo de entablar un diálogo intercultural y profundizar en su entendimiento de los derechos humanos, los/as participantes lo entrevistaron —la

una cultura dada desde los topoi de otra puede ser muy difícil, si no imposible. Por tanto propondré una hermenéutica diatópica'. Diatópica —como hemos dicho— quiere decir que nunca ponemos ambos pies en el topos del otro, siempre estamos entre los dos, y desde allí interpretamos gestos, creencias, categorías, mensajes. En otras palabras, al interpretar, nos movemos dinámicamente estableciendo vínculos inéditos".

<sup>9</sup> Para una información más detallada sobre la Filosofía andina, revisar Estermann (2006).

transcripción aparecerá como una contribución en esta Serie.

Asimismo, los/as participantes continuaron con la reflexión filosófica de los derechos humanos desde dos perspectivas. Por un lado, se prosiguió la consideración histórica con los trabajos de Marcos Paredes *Francisco de Vitoria y los derechos humanos* y de José Destéfani *Hacia una teoría de la imputación humanista: el aporte de la Escuela de Salamanca*. Por otro lado, se centró en las consecuencias de la aplicación práctica como son los casos de Fátima Frausto y su ensayo *La patrimonialización del territorio y las violaciones a los derechos humanos en México. El caso de Chinkultic, Chiapas*, y del texto de Mario Portugal-Ramírez titulado *¿Es la salud digital un Derecho Humano?* Estos trabajos, pertenecientes a jóvenes investigadores/as, son el centro de este *Working Paper Series Puentes Interdisciplinarios*.

Como señaló Víctor Vich<sup>10</sup> (PUCP) en su conferencia magistral *El arte político de la memoria en América Latina*, los procesos de la representación simbólica de la violencia política tienen un papel fundamental en los procesos de memorización y reconciliación (si esta fuera posible) en las sociedades latinoamericanas. Así hemos dedicado un gran espacio al tema de cómo representar la memoria sobre las violencias de derechos humanos en América Latina. Además, hemos discutido sobre los discursos -muchas veces contradictorios- que circulan en las sociedades para recordar el pasado.

En este contexto, también planteamos el tema de los derechos humanos desde la perspectiva de la literatura, ya que esta puede ser entendida como un espacio central y privilegiado en lo que respecta a la lucha por estos derechos. Evidentemente, un texto literario opera diferente a un discurso político o jurídico. Sin embargo, forma parte del amplio universo de discursos sobre los derechos humanos —muchas veces, no porque los reivindica explícitamente, sino porque a través de la ficción y el lenguaje poético se denuncian y tematizan las violaciones de los derechos humanos.

10 Para conocer más acerca del autor, véase su publicación *Poéticas del duelo. Ensayos sobre arte, memoria y violencia política en el Perú* (2015).

Con la ayuda de Claudia Hammerschmidt<sup>11</sup> (Universidad de Jena) hemos comentado y analizado, intensamente, algunos ejemplos de la poesía mapuche que ilustraron claramente el papel que puede tomar la literatura en la lucha por los derechos humanos de los pueblos indígenas. Asimismo, la Escuela de Verano fue finalizada con una presentación del canto mapuche *Úl*, de Anahi Rayen Mariluan y una lectura de poemas de Viviana Ayilef —ambos testimonios del rol de la poesía en la conservación de la cultura mapuche. De este contexto surgió el texto con el cual iniciamos el primer número de nuestro *Working Paper Series: Úl – el canto-poesía mapuche. Cantar para vivir, cantar para resistir* de Anahi Rayen Mariluan. El artículo intenta poner de manifiesto las expresiones musicales del pueblo mapuche (canto, poesía y relato) como formas de resistencia. Esta práctica sostiene y fortalece la memoria e historia de un pueblo.

Parte de estos cantos tiene una profunda relación con la oralidad como característica, así como el valerse de esta para la transmisión del mapuzungun (lengua del pueblo mapuche), que significa “habla de la tierra”.

Contrario a las contribuciones sobre la poesía mapuche, las cuales enfatizan la perspectiva de un grupo oprimido defendiendo su dignidad, Eyleen Faure B. trata la temática desde la perspectiva opuesta y se dedica al complicado pero muy actual tema del victimario. En su contribución *El ‘problema’ del victimario. Tensiones y disputas en torno a la representación de los perpetradores en el Chile de postdictadura*, introduce la nueva corriente de la investigación sobre los perpetradores y sus representaciones en la narrativa chilena. En esta misma línea, las autoras Miriam Blaimer y Carolina Garay Doig tratan los discursos que circulan en la memoria peruana en relación al conflicto armado interno (1980-2000). En su artículo *El horror al cadáver de un perpetrador: Abimael Guzmán hecho cenizas*, analizan el debate sobre la muerte de Abimael Guzmán, cabecilla del grupo terrorista Sendero Luminoso, en septiembre 2021 y en especial la pregunta del qué hacer con su cadáver.

11 Véase Claudia Hammerschmidt (2019).

En este orden de ideas, el debate sobre el patrimonio cultural también forma parte del vasto ámbito de discursos sobre la memoria presente en estas publicaciones. En este marco se inscriben Yannick Dreessen y Josep Romans Fontacaba con sus textos. Por un lado, en *El control sobre la muerte social de un objeto. ¿Derechos indígenas más allá de la restitución de objetos culturales?* Yannick Dreessen se dedica al problema de cómo reaccionar frente al deseo de un pueblo indígena de reclamar un objeto para destruirlo. Por otro lado, Josep Romans Fontacaba discute las ambivalencias y la postura paternalista en el discurso del Estado Mexicano en relación con el Parador Turístico Yaqui (*Discurso neoindigenista en el Parador Turístico Yaqui*).

Ahora bien, la necesidad de basarse en “polílogos interculturales” también fue elaborada y discutida desde la perspectiva de los estudios antropológicos. Con su ponencia, Eva Kalny (Universidad de Esslingen) introdujo la conceptualización de los derechos humanos desde un principio como un proyecto del Norte. Es decir, un proyecto eurocéntrico basado en una forma de Estado que suprime la integración y la adopción de otros conceptos culturales acerca de los derechos humanos.<sup>12</sup>

En este contexto, por medio del pluralismo legal en Guatemala, Kalny ejemplificó cómo esta situación puede ser abordada y confrontada. Refiriéndose a prácticas actuales de derecho consuetudinario y basándose en conceptos culturales de administración judicial, presentó las ventajas de las prácticas tradicionales; tales como la participación de los/as miembros de las comunidades, acceso a una jurisdicción, sin necesidad de intermediarios como abogados/as o traductores/as, así como un entendimiento del proceso y la aplicación inmediata de las sentencias a favor de los/as afectados/as dentro de la comunidad. Eva Kalny también retoma el discurso conflictivo en la sociedad nacional guatemalteca la cual, en muchos casos, concibe estos medios jurídicos plurales como el encubrimiento de actos de linchamiento. Bajo esta lógica, la provincialización de los derechos humanos,

entendida como la apertura de un concepto del Norte a conceptos culturales del Sur, es vista, por un lado como avance, mientras otros/a actores la consideran un retroceso.

Igualmente, Jorge Eduardo Santiago Matias, historiador, profesor y representante de los Maya tujal del Municipio de Sacapulas, Quiché en Guatemala, expuso la importancia de los derechos humanos en el sector educativo.<sup>13</sup> Destacó en su ponencia la importancia de la disponibilidad, el alcance de los sistemas educativos, en todos los niveles, para las comunidades indígenas, así como la necesidad de incluir conceptos culturales en la educación, contrastando estas necesidades con la deficiente situación actual.

Estos aspectos fueron debatidos por los/as participantes de la Escuela de Verano, muchos/as de los/as cuales contaban con experiencia profesional en esta área, así como en ámbitos tales como los sistemas educativos y la lucha por el derecho a la educación; temáticas sumamente relevantes al abordar los derechos humanos en América Latina, debido al constante incumplimiento de este derecho en variadas regiones del territorio. Por este motivo, la serie cuenta con diferentes artículos que se dedican al tema de los sistemas educativos en países de América Latina. Destaca el trabajo de Leonor Cecilia Pinto Niño y Diana Paola Garcés Amaya sobre la *Interculturalidad como praxis educativa comunitaria decolonial. El Proceso de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural del Cauca (Colombia)*, porque ilustra cómo a través de las universidades interculturales, la comunidad indígena define y ocupa su rol como actor en la negociación y definición de temas y formas educativas.

El amplio tema de la educación también es abordado en la contribución de Pablo Núñez Arancibia con su trabajo *Reconocer la infancia y sus derechos*. Poniendo como ejemplo el proceso constitucional actual en Chile. Retomando esa temática, continua la discusión introducida con la ponencia de Javier Lastra Bravo (Universidad de Hanover, Alemania) durante

12 Para mayor información, véase los artículos de Eva Kalny (2003 y 2009) y el volumen sobre derechos humanos en América Latina (2019).

13 Véase en este contexto su artículo *Maya' moloj tijoxela' los estudiantes mayas y la reforma universitaria en Guatemala*, publicado en la revista AVÀ (Revista de Antropología, Argentina, 2018).

la Escuela de Verano, explicando *La construcción de una nueva Constitución en Chile y el avance en el proceso de democratización del Estado Postcolonial*.

No solamente Chile, Guatemala y Colombia fueron discutidos en los artículos sobre la educación, sino también Brasil, región donde la discriminación interseccional juega un papel esencial para comprender quiénes tienen acceso a la educación y a qué tipo. Esta temática fue planteada en la contribución de Karla Kely da Silva Cabral, *Juventud, interseccionalidad, educación y la inserción profesional como derecho*. Este acercamiento 'diagonal' nos lleva a un cuarto enfoque en las discusiones teóricas; el feminismo.

Las organizadoras de la sección sobre feminismo, Natalia López<sup>14</sup> (Universidad de Chile) y Vera Wurst Giusti<sup>15</sup> (Universidad Libre de Berlín, Alemania), ofrecieron una mirada actual a los movimientos feministas de Latinoamérica e iniciaron una discusión sobre los nuevos feminismos desde múltiples puntos de vista y aproximaciones teóricas. En este contexto se discutieron textos sobre feminismos indígenas y comunitarios, afrofeminismos, ecofeminismos, feminismos lésbicos y *queer*, y transfeminismos. En las presentaciones tuvieron también lugar los movimientos como *Ni una menos*, *Las tesis* y *La marea verde*.

La sección se cerró con una ponencia de la abogada y activista chilena Lieta Vivaldi<sup>16</sup> (Universidad Alberto Hurtado, Chile) sobre la lucha actual por una nueva Constitución de su país en clave feminista. Se observó, asimismo, cómo en movimientos similares se está experimentando un momento único en el cual 'todo parece posible' por el proceso inclusivo constitucional y los avances innovadores.

En este contexto surgieron diferentes contribuciones que plantean la temática del feminismo. Irma Salas Sigüenza con su artículo *Políticas afectivas en la lucha por la legalización del aborto en Puebla, México: vulnerabilidad*,

14 Para más información véase Natalia López Rico (2019).

15 Véase en esta línea el artículo de Vera Wurst Giusti (2020).

16 Para información más concreta, revisar Sepúlveda, Barbara y Vivaldi, Lieta (2020).

*dolor, miedo y rabia*, se enfoca en las implicaciones afectivas presentes en los argumentos a favor y en contra de la legalización del aborto en Puebla, México. Para ello, presenta un análisis de contenido publicado en redes sociales y en la prensa. Por su parte, Amanda Andrade Costa de Mendonça Lima, Mario S. Portugal-Ramírez, Karla Kely da Silva Cabral y Eduardo Azorín García presentan el texto *Amefricanizar el feminismo: la construcción de la identidad negra como herramienta de resistencia en América Latina y el Caribe*. Por medio de este, estudian los diferentes afrofeminismos presentes en Brasil, Cuba y Colombia en la última década. Finalmente, el artículo presentado por Lani Anaya y Amanda Lima, el cual tiene como nombre *Covid y las realidades de las jóvenes en América Latina*, busca exponer los diferentes tipos de violencias a los que se han visto enfrentadas las mujeres jóvenes latinoamericanas, debido a la pandemia causada por el COVID-19.

En conclusión, todos estos artículos son producto de debates y reflexiones entre profesores/as, ponentes y estudiantes. De esta manera, es menester alentar el aporte de las distintas visiones que permiten construir y contribuir desde diferentes puntos del universo. Cada artículo muestra una realidad, una práctica cotidiana, o reflexiones de otros autores, con una mirada desde el lugar donde se encuentran y esto va delineando por una parte las luchas sociales y por otro lado el conjunto de normas, de derechos entre otros campos reflejados. Los primeros 18 artículos de este *Working Papers Series* representan un escenario dentro el marco de derechos humanos y, en ese sentido, se nutren de la visión intercultural con características particulares según amerite el caso.

Nuestro agradecimiento a todos/as los/as autores/as por sus aportes tan valiosos que hacen posible esta primera ronda de publicaciones.

**Sobre nosotros/as: el Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ) de la Universidad de Bonn (Alemania)**

El ILZ es un centro de investigación que incentiva la creación de redes intercontinentales e interdisciplinarias. Ya que el Centro se

encuentra en Alemania, uno de nuestros principales objetivos es el de promover una mayor comprensión del continente americano en Europa. Es por eso que, con el apoyo de estudiantes, profesores/as y el público interesado, se busca profundizar el conocimiento sobre/en/para América Latina.

En ese sentido, el ILZ se concibe a sí mismo como un foro para los/as investigadores/as de la Universidad de Bonn especializados en América Latina. La composición interdisciplinaria de los miembros del Centro da lugar a un diálogo fructífero entre disciplinas. El resultado de este intercambio se materializa en el desarrollo de cursos en programas de estudio (Bachelor y Maestría), talleres y conferencias, proyectos de investigación sobre América Latina que, a su vez, promueven el trabajo colaborativo con nuestros pares latinoamericanos/as.

En este esfuerzo nació la idea de realizar una serie de Escuelas de Verano. En la primera edición el tema central fue *Derechos Humanos en América Latina: entre universalismo y provincialización*. Debido al contexto pandémico, este evento fue realizado en formato híbrido (digital y presencial) en los meses de julio y agosto de 2021 en la ciudad de Bonn. Es decir, aquellos/as participantes que se encontraban en América Latina participaron activamente en línea; mientras que los/as que se encontraban en Europa, de manera presencial. A nuestro parecer, este formato ha abierto la posibilidad de comunicación intercontinental entre alumnos/as, docentes y ponentes dando como resultado enriquecedores debates y conclusiones que se ven plasmadas en el *Working Paper Series*.

El objetivo de esta primera escuela y las siguientes es el de generar un intercambio fructífero entre estudiantes de maestría y de doctorado e investigadores/as y activistas de América Latina y de Europa. A través de este intercambio se busca que los/as participantes aprovechen este espacio para conectarse con expertos que tengan los mismos intereses de investigación y, así, expandir sus redes de contacto tanto dentro como fuera del mundo académico.

Les invitamos a revisar nuestra página web para conocer más a detalle la preparación y realización de la 1<sup>ra</sup> Escuela del Verano, así como otros proyectos del Centro, entre estos

la segunda Escuela de Verano *Repensar la sostenibilidad desde la experiencia latinoamericana: aproximaciones interdisciplinarias* que se llevará a cabo en el mes de agosto de 2022.

## Bibliografía

- Estermann, Josef (2006): *Filosofía andina: Sabiduría indígena para un mundo nuevo* (2da. ed.). La Paz: ISEAT
- Hammerschmidt, Claudia (2019): "Patagonia literaria V. Representaciones de la identidad cultural mapuche. Introducción". En: Hammerschmidt, Claudia (ed.): *Patagonia Literaria V. Representaciones de la identidad cultural mapuche*, Postdam y Londres: INOLAS. pp.9-28.
- Kalny, Eva y Wagner, Heike, eds. (2019): *Menschenrechte in Lateinamerika*. Baden-Baden: nomos.
- Kalny, E. (2009): "Against Superciliousness: Revisiting the Debate 60 Years after the Adoption of the Universal Declaration of Human Rights". En: *Critique of Anthropology*, 29(4), 371–395.
- Kalny, Eva (2003): *La ley que llevamos en el corazón. Una aproximación antropológica a los derechos humanos y normas familiares en dos comunidades mayas (Sacapulas, Quiché)*. Serie de Autores Invitados, No. 11. AVANCSO, Guatemala.
- [López Rico, Natalia \(2019\): "A questão feminina": revistas, afectos y mujeres en la reforma urbana de Rio de Janeiro". En: \*Revista de Estudos Filológicos\*, 64, pp. 73-92. \(Consultado por última vez 28 de marzo de 2022\)](#)
- Santiago Matías, Jorge Eduardo (2018): "Maya' moloj tijoxela' los estudiantes mayas y la reforma universitaria en Guatemala". En: AVÁ (Revista de Antropología).
- Sepúlveda, Barbara y Vivaldi, Lieta (2020): "Feminismos y Derecho Constitucional: Aportes para una nueva Constitución". En: Brito, Sofía Esther (ed.): *Por una Constitución feminista*, Santiago: Pez Espiral, pp. 78-95
- Schulz, Michael (2019) "Bartolomé de Las Casas' culturalistic turn in his interpretation of Aristotle and Thomas Aquinas". En: *Veritas*, 64, pp. 1-23.
- [Schulz, Michael \(2021\) "Derechos Humanos, Hermenéutica y Reconciliación Intercultural: reflexiones desde Fidel Tubino". En: \*Veritas\*, 66\(1\), pp. 1-14.](#)

[Tubino, Fidel \(2011\) "Aportes y límites de la hermenéutica diatópica al diálogo intercultural sobre los derechos humanos". En: \*Red Internacional de Estudios Interculturales\* \(PUCP\), pp. 1-11.](#)

Vich, Victor (2015). *Poéticas del duelo. ensayos sobre arte, memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

[Wurst Giusti, Vera \(2020\): "Der beschwerliche Weg zur Gleichheit: „Ni una menos“ in dem peruanischen Film „Warmiwañusqa \(Pass der toten Frau\)". En: \*ila. Das Lateinamerika-Magazin\*, 440. \(Consultado por última vez 28 de marzo de 2022\).](#)

### Lista de artículos de esta Serie

0. Arango Vallejo, Juanita, Gunsenheimer, Antje, Ilaya, Rosario Carolina, Muro Ampuero, Eduardo y Wehrheim, Monika: *(Re)pensando los derechos humanos desde diferentes lugares y disciplinas*.
1. Mariluan, Anahí: *Ül – el canto-poesía mapuche. Cantar para vivir, cantar para resistir*.
2. Pinto Niño, Leonor Cecilia y Garcés Amaya, Diana Paola: *Interculturalidad como praxis educativa comunitaria decolonial. El proceso de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural del Cauca (Colombia)*.
3. Faure Bascur, Eyleen: *El 'problema' del victimario. Tensiones y disputas en torno a la representación de los perpetradores en el Chile de postdictadura*.
4. Salas Sigüenza, Irma: *Políticas afectivas en la lucha por la legalización del aborto en Puebla, México: vulnerabilidad, dolor, miedo y rabia*.
5. Dreessen, Yannick: *La destrucción de objetos culturales desde la biografía de objetos. Consideraciones sobre el control de patrimonio y los Derechos de los Pueblos Indígenas*.
6. Frausto Cárdenas, Fátima Lucero: *La patrimonialización del territorio y las violaciones a los derechos humanos en México. El caso de Chinkultic, Chiapas*.
7. Da Silva Cabral, Karla Kely: *Juventud, interseccionalidad, educación y la inserción profesional como derecho*.
8. Blaimer, Miriam y Garay Doig, Carolina: *El horror al cadáver de un perpetrador: Abimael Guzmán hecho cenizas*.
9. Romans Fontacaba, Josep: *Discurso neoindigenista en el Parador Turístico Yaqui*.
10. Núñez Arancibia, Pablo: *Reconocer la infancia y sus derechos*.
11. Paredes, Marcos: *Francisco de Vitoria and Human Rights*.
12. Andrade Costa de Mendocça Lima, Amanda, Portugal Ramírez, Mario, Da Silva Cabral, Karla y Azorín García, Eduardo: *Amefricanizar el feminismo: la construcción de la identidad negra como herramienta de resistencia en América Latina y el Caribe*.
13. Portugal Ramírez, Mario: *¿Es la Salud Digital un Derecho Humano?*
14. Anaya, Lani y Andrade Costa de Mendocça Lima, Amanda: *Covid y las realidades de las jóvenes en América Latina*.
15. Destéfanis, José Ignacio: *Hacia una teoría de la imputación humanista: el aporte de la Escuela de Salamanca*.
16. Dreessen, Yannick, Frausto Cárdenas, Fátima Lucero, Ilaya, Rosario Carolina y Portugal Ramírez, Mario: *Entrevista al amauta aymara Maximiliano Flores*.
17. Wurst, Vera y López, Natalia: *Formas del deseo en los movimientos feministas recientes en América Latina*.
18. Lastra Bravo, Javier: *The construction of a new Constitution in Chile and the advance in the democratization process of the postcolonial State. Perspectives and visions for Latin America*.